

**ACTA Y RESULTADOS DE LA PRUEBA ESCRITA Y PRÁCTICA  
REALIZADA EN EL PROCESO SELECTIVO DEL PLAN DE EMPLEO, CONVOCATORIA 2017  
DEL AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA,  
Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE DOS PEONES Y UN OFICIAL DE PRIMERA DE ALBAÑIL.**

Conforme a lo dispuesto en las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones a ayuntamientos del Pdo. de Asturias, aprobadas por Resolución de 27/07/2017 de la Consejería de Economía y Empleo; al amparo de la Convocatoria de concesión de subvenciones aprobada por Resolución 22 de septiembre de 2017; a la concesión de subvenciones aprobada por Resolución de 21 de diciembre de 2017 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a Entidades Locales en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo: Planes de Empleo en el marco de los itinerarios integrales de Activación en el ámbito local, convocatoria 2017.

Con fecha 06/03/2018 se hace pública la Lista de inscritos en el proceso de selección y se convoca para realizar la prueba escrita y práctica a todos los aspirantes para el día 09/03/2018, a las 09:00 horas en el Edificio Belmonte Sociocultural. Se realiza en primer lugar un examen escrito que consta de cinco preguntas, que se bareman con un máximo de 1 punto cada una, para alcanzar un máximo de 5 puntos, en cumplimiento del punto 10 de las Bases Reguladoras del proceso de selección de las personas a contratar dentro del Plan de Empleo, convocatoria 2017, del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda.

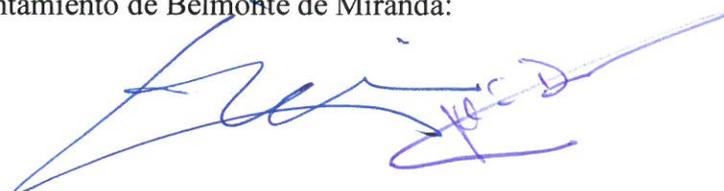
Finalizada la prueba escrita se traslada a los participantes, de dos en dos, al Polígono Los Llerones para realizar la prueba práctica, en la que se baremó un máximo de 5 puntos.

Con fecha 12/03/2018 se reúne en el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, al objeto de proceder a la selección de personas a contratar con destino al Plan de Empleo, la Comisión de Selección formada por D. José Juan Calvo Rodríguez, actuando en calidad de Presidente, doña M<sup>a</sup> Dolores Álvarez Alba, en calidad de Secretaria, y en calidad de vocales, D. José Antonio Menéndez Flórez (a propuesta de UGT) y D. José Manuel Fernández Martínez (a propuesta de CCOO) y se procede a la calificación de ambas pruebas, y a continuación se barema la 2<sup>a</sup> Fase de Concurso, según lo amparado en el punto 10 de la Bases Reguladoras.

El resultado del proceso selectivo es el que figura a continuación, quedando así formada la Bolsa de reserva para la contratación de personas desempleadas al amparo de los Planes de Empleo del 2017, por parte del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda:



1



**CALIFICACIÓN FINAL DE ASPIRANTES A PEÓN DEL PLAN DE EMPLEO, CONVOCATORIA 2017 Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.  
AYTO. DE BELMONTE DE MIRANDA**

PRIMERA FASE					BAREMACIÓN MÉRITOS					PUNTA CION FINAL
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Prueba Escrita	Prueba Práctica	Puntuación Total	Edad >52	Empadronamiento	Mujer víctima	Discap/33%	Perceptor Salario Social	
1.Ovidio Suárez Glez	09.388.560-Y	5	2,87	7,87	0,75	2,00	0	0	0	<b>10,62</b>
2.Jesús Fdez Patallo	09.427.569-F	4	4,43	8,43	0	2,00	0	0	0	<b>10,43</b>
3.Victor Manuel Martin Sanchez	7.874.420-W	3,25	5	8,25	0	2,00	0	0	0	<b>10,25</b>
4.Manuel Fdez Caunedo	09.407.613-S	5	2,91	7,91	0	0	0	0	0	<b>7,91</b>
5.Jesús Rodríguez Sánchez	71.638.132-D	4	1,47	5,47	0	2	0	0	0	<b>7,47</b>
6.Francisco Javier Gutierrez Florez	71.658.084-C	2,75	1,06	3,81	0	2,00	0	0,75	0	<b>6,56</b>
7.Carlos Rodríguez Ménendez	11.404.322-W	2	0,98	2,98	0,75	2	0	0,75	0	<b>6,48</b>
8.Juan Antonio Patallo Fidalgo	11.440.955-L	3,50	1,68	5,18	0	0	0	0	0	<b>5,18</b>
9. Javier Coto González	71.726.571-J	2	3,32	5,32	0	0	0	0	0	<b>5,32</b>
10.Diego Manuel Alba Ortega	71.630.600-K	1,5	0,74	2,24	0,75	2,00	0	0	0	<b>4,99</b>
11.Ernesto Arias González	9.389.342-Y	2,75	0,04	2,79	0	2	0	0	0	<b>4,79</b>
12.Jorge Suárez Gómez	71.665.460-J	3	1,76	4,76	0	0	0	0	0	<b>4,76</b>

2

13. Manuel Antonio Arias López	09.432.130 Z	4	No presentado	4	0	2	0	0	0	No presentado 2ª prueba
14. Sergio Castro Calzón	71895.937-F	2,75	3,20	5,95	0	2	0	0	0	No cumple Base 3 y 5 de BBRR.
Miguel Alonso Lorences	71.726.251 S	NO PRESENTADO								
Francisco Manuel Álvarez García	52.612.771 H	NO PRESENTADO								
Francisco Javier Costa García	71.671.550 P	NO PRESENTADO								
Bernardino Fernández Fernández	09.412.941 F	NO PRESENTADO								
Carlos Fernández Suárez	71.651.931 P	NO PRESENTADO								
Josefa González Escobosa	51.624.180 J	NO PRESENTADA								
Manuel López Suárez	09.353.782 G	NO PRESENTADO								
José Aurelio Pérez Suárez	09.402.966 Z	NO PRESENTADO								
José Antonio Puente Otero	10.888.238 S	NO PRESENTADO								
Rafael Sánchez-Breña Soler	71.635.120 X	NO PRESENTADO								
Antonio José Santos Fernández	53.678.643 R	NO PRESENTADO								

**CALIFICACIÓN FINAL DE ASPIRANTES A OFICIAL DE PRIMERA DE ALBAÑIL, DEL PLAN DE EMPLEO,  
CONVOCATORIA 2017. AYO. DE BELMONTE DE MIRANDA**

PRIMERA FASE					BAREMACIÓN MÉRITOS			PUNTUACIÓN FINAL
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Prueba Escrita	Prueba Práctica	Puntuación Total	Empadnto	Experien cia	Edad > 52	
Jesús Rodríguez Sánchez	71.638.132 D	4	4,75	8,75	2	2	----	<b>12,75</b>
Ovidio Suárez González	09.388.560 Y	5	1,11	6,11	2	2	0,75	<b>10,86</b>
Francisco Javier García Espinilla	09.270.977 E	4	4,39	8,39	---	1,39	0,75	<b>10,53</b>
Manuel Antonio Arias López	09.432.130 Z	4	2,17	6,17	2	0,71	----	<b>8,88</b>
Juan Antonio Patallo Fidalgo	11.440.955 L	3,75	0,67	4,42	--	2	----	<b>6,42</b>

Se hace propuesta de contratación a los aspirantes que han obtenido mayor puntuación, **Oficial de Primera de albañilería a Jesús Rodríguez Sánchez, con DNI: 71.638.132 D; como peones: Ovidio Suárez González con DNI 09.388.560-Y; Jesús Fernández Patallo con DNI: 09.427.569-F.**

Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar, deberán presentarse, en el plazo de 3 días hábiles desde la publicación del acta y serán resueltas por la Comisión de Selección, sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa.

NOTA: Las personas admitidas en esta lista que no cumplan todos los requisitos recogidos en las Bases Reguladoras, no podrán ser contratadas en el presente Plan de Empleo, aunque hubiesen obtenido la máxima puntuación.

Fdo.: José Juan Calvo Rodríguez  
Presidente de la Comisión de Selección

Fdo.: M<sup>ª</sup> Dolores Álvarez Alba  
Secretaria de la Comisión de Selección

En Belmonte, a 15 de marzo de 2017

Fdo.: José Manuel Fernández Martínez  
Representante de CCOO

Fdo.: José Antonio Menéndez Flórez  
Representante de UGT